

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRECERMED CIA LTDA., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, ENTRE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA, DR. FERNANDO AGUINAGA ROMERO Y LA ING. MARIA FERNANDA AGUINAGA ROMERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

En Quito a los 22 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 14:00 pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Isla Isabela N43-205 y Río Coca, se instala la Junta General de Socios de Crecermed Cia. Ltda., contando con la presencia de los Socios de la Compañía y Dra. Rosa Romero Cisneros.

Preside la sesión la Dra. Rosa Romero Cisneros y actúa como secretaria la Ing. María Fernanda Aguinaga Romero, por lo que procede a verificar la presencia del Dr. Aguinaga Romero Fernando Esteban, y en virtud de que se encuentran presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital pagado, se resuelve, de forma unánime, anunciar convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar los siguientes puntos de orden acordado.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros 2018
3. Revisión de la cuenta por pagar por la compra del Bien Inmueble adquirido en el ejercicio fiscal 2016
4. Revisión de las cuentas por pagar a los Socios del Bien Inmueble adquirido el 17 de diciembre del 2018, en el edificio Centro médico Meditropoli.
5. Mantenimiento y renovación de Instalaciones de la Sucursal en Centro médico Meditropoli.
6. Renuncia a nombramiento de Presidente de la Dra. Rosa Miriam del Carmen Romero Cisneros.
7. Revisión del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez señalados estos puntos, el presidente da por aprobada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

Punto Uno:

El Gerente General presenta el informe el mismo que se encuentra aprobado por los socios., dentro del informe de Gerencia se procede a indicar que todos los recursos inmensos en las operaciones de la empresa han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran en la misma y mejorando los resultados esperados para el 2018. Los Socios han aportado con todo el esfuerzo para obtener las metas planteadas y ayudar a cumplir lo nuevos retos en el año 2018 que incluía la ampliación de los servicios e implantación de una sucursal.

La Contabilidad se ha ceñido de acuerdo a normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, abarcándonos en las Normas Internacionales de Contabilidad y en lo laboral hemos dado cumplimiento al Código de Trabajo.

Punto Dos:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros:

En el año 2018 se ha tenido un ingreso en Ventas de QUINIENTOS DOCE MIL, CUATROCIENTOS DIESEINUEVE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$512.419.50, este valor corresponde a Consultas Médicas, Vacunas, Nebulizaciones, Exámenes de Audio, Cortesías Médicas, Aretes, Terapias Físicas, Exámenes de Auditivos, Consultas Nutricionales, etc., y otros servicios que presta el Centro.

Es importante recalcar que Consultas Médicas y Vacunas, es el valor que más ingresos recauda en el año, así en Consultas Médicas se registra un ingreso de \$349.610,00 y en Vacunas el valor de \$118.279,00.

Este año se ha incrementado otros servicios médicos como son Consulta Nutricional entre otros.

En otros Servicios Prestados se ha recaudado CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA CON CINCUENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$44.530,50, esto corresponde a los servicios que presta el centro como Nebulizaciones, Pruebas, Aretes, Exámenes de Audio y Otros.

En egresos tenemos el valor de QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$512.182,04).

Dentro de estos egresos el rubro más alto es la cuenta contable de Honorarios Médicos, Adquisiciones de Vacunas, y la cuenta de Mantenimiento de Instalaciones.

En el pago de Honorarios Médicos y otros servicios profesionales, se tiene el valor de \$277.750,11, en el gasto de adquisiciones de Vacunas y Otros Insumos Médicos el valor de \$79.330,88, en Mantenimiento de Instalaciones el valor de \$35.454,15. Es importante recalcar que dentro del valor que corresponde al mantenimiento se incluyen las actividades que se realizaron en la nueva Sucursal del Centro Médico.

Por los valores expuesto anteriormente y que corresponden a los más altos que se reflejan en el Estado de Resultados, en este año se registra una Utilidad de MIL DIECIOCHO DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.018,43).

Otro punto importante de mencionar es que en este año se aplicó la ley de Disolución de Multas e Intereses por parte del Servicio de Rentas Internas y se envió una sustitutiva del año 2014 en el formulario 101, ajustando el gasto corriente de \$15.900,00 el mismo que se envió al gasto no deducible. Este cambio en las declaraciones generó un valor de impuesto de \$3553,40, de este valor se descontó el saldo de crédito tributario a favor que se tenía en ese año y se realizó un pago de \$2.579,51, mismo que fue cancelado mediante débito bancario.

Es importante aclarar que se notificó a la empresa por parte del Servicio de Rentas Internas por adquirir facturas que corresponde a una empresa fantasma, pese a las reuniones mantenidas con los encargados del Servicio de Rentas Internas donde se les dio a conocer el proceso en cual se realizó la consulta respectiva sobre el estado del proveedor previo a la entrega de facturas y que se nos informó que era un contribuyente normal, el SRI mantuvo su notificación.

La empresa decidió asumir este gasto como no deducible, porque se caracteriza por ser una empresa seria que siempre le ha gustado regirse a las normas correctas del Estado Ecuatoriano. Es importante recalcar que la empresa procedió a cancelar este valor y asumir este acto para evitar futuros inconveniente y sobretodo respaldar cumplimiento legal que la empresa ha mantenido como valor institucional, para realizar estos cambios en las declaraciones la empresa se apegó a la resolución de multas e intereses promovida por el estado para 2018.

Punto Tres:

A inicios de este año 2018, se les devolvió el valor de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a los Socios de la Compañía, por concepto de pago de deuda años anteriores, quedando un valor por pagar a la fecha de CIENTO VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON ONCE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$122.814,11), este valor es importante recordar que fue utilizado para realizar la compra del Bien Inmueble donde funcionan las Instalaciones de la Matriz de Crecermed y para el mantenimiento de la misma.

Por recomendación de Contabilidad, en este año 2019 se va a realizar un convenio de pagos con los señores socios, mediante el cual vamos a ir abonando valores pequeños para disminuir la deuda.

Punto Cuatro:

De acuerdo con la planificación estratégica de la empresa en expandir sus servicios para el año 2018, el 17 de diciembre del 2018, mediante escritura Pública se realizó la compra del bien inmueble ubicado en el Centro Médico Dos en el Hospital Metropolitano a la altura de las calles Mariana e Jesús y Avenida Occidental. Se adquirieron dos oficinas (209-210) por el valor de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La adquisición se realizó a los Señores:

Eguiguren León Luis Alfonso, León Noguez Beatriz Helena y Eguiguren León José María.

Se les entregó el valor de \$23.333,33 a cada dueño, en el segundo abono se les dio el valor de \$40.000 a los dos dueños a excepción del Sr. Eguiguren León José María que se le entregó el valor de \$16000.00 en efectivo y la diferencia fue entregada en acciones del Dr. Fernando Aguinaga del centro Médico Pedáneo por el valor de \$24.000,00.

Dando un total de CIENTO NOVENTA MIL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$190.000,00), quedando un saldo pendiente de cancelar de \$10.000,00, los mismos que serán cancelados en el año 2019 una vez que se finalicen los trámites correspondientes a los parquaderos en el Municipio de Quito.

Para cancelar este valor, se recibió un crédito del Banco del Pichincha por un valor de SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$79.600,00). Adicionalmente los socios realizan un préstamo, por parte del Dr. Fernando Aguinaga, se recibió un préstamo de \$74.000,00 y por parte de la Ingeniera María Fernanda Aguinaga recibimos el valor de \$74000.00 más unas compras realizadas para el mantenimiento de las instalaciones, pagos que realizo con su tarjeta de crédito personal correspondiente al valor de \$4.446,13.

Punto Cinco:

A finales del año 2018, se realizó la contratación de la Arq. María Belén de Vacas Cabezas para realizar la remodelación de las nuevas oficinas adquiridas en el Centro Médico Meditropoli, al cierre del ejercicio fiscal se ha realizado un gasto de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON QUINCE CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$35454.15).

En el año 2018, se les realizó un abono de \$23.300,00, valores cancelados desde la cuenta corriente del Banco de la Producción.

La Arq. María Belén de Vacas realizó el diseño, implementación y control de la obra por el cual emitió la factura por el valor de \$6900.00, este valor fue cancelado mediante tres abonos por el valor de \$6900.00 más los impuestos en el ejercicio fiscal 2018.

Punto Seis:

El día 01 Agosto del 2018 recibimos la renuncia formal de la Dra. Rosa Miriam Romero Cisneros con número de cédula 1700014044 al cargo de Presidenta de la empresa CreceMed Cia. Ltda con Nombramiento registrado el 13 de Septiembre 2018, la renuncia lo realizó debido a temas personales por tal motivo no se procedió al realizar la actualización del nombramiento de Presidenta. Adicionalmente se acordó con la Dra. Rosa Romero Cisneros que va mantener su apoyo en la Directiva.

Punto Siete:

En el ejercicio fiscal 2019 se va a trabajar con el presupuesto en relación con los ingresos y gastos que se ejecutaron en la empresa en el ejercicio 2018, modificando ingresos y gastos por la apertura de la Sucursal, de esta manera se va a conocer por mes la diferencia versus resultados adquiridos en el ejercicio anterior y proyectar de manera más certera tanto funcionamiento operativo como en financiero.

La empresa está planificando realizar un incremento de patrimonio durante este año.

Una vez tratado todos los puntos antes señalados se procede a leer la presente acta por lo que se da por aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual proceden a suscribirla.

Se levanta la sesión siendo las 15h00., y firman como constancia de este los socios.



Dra. Rosa Romero Cisneros.

Presidenta Saliente con el 0.0%



Dr. Fernando Esteban Aguinaga Romero

Subgerente

Accionista con el 50%



Ing. María Fernanda Romero Cisneros

Gerente General- Secretaria

Accionista con el 50%